



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 162/06

VISTO

El pedido de la Lic. Claudia Yamila Yaryura solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Artículo 11° de la Ordenanza HCD N° 02/05 expresa que salvo excepción fundada, un mismo docente o investigador no podrá dirigir simultáneamente más de cinco doctorandos;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

Que la aceptación del director propuesto, el Dr. Diego R. García Lambas, se hace en forma excepcional dado que a la fecha tiene bajo su dirección a ocho doctorandos, fundada en:

- a) Que este es un momento de transición entre la anterior reglamentación en la que no se contemplaba el número máximo de doctorandos que podía tener un director;
- b) Que según lo expresado por el Dr. García Lambas al menos cuatro de los estudiantes bajo su dirección finalizarán en un lapso aproximado de un año;
- c) Que se tiene en cuenta la excelente trayectoria del Dr. García Lambas en la formación de recursos humanos de alta calidad, a través principalmente de la dirección de tesis doctorales;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción de la Lic. Claudia Yamila Yaryura (D.N.I.: N° 29.063.060) en la Carrera del Doctorado en Astronomía con el tema de investigación "Estudio topológico de la estructura en gran escala del universo".

ARTICULO 2° : Designar para la Lic. Claudia Yamila Yaryura la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Mario G. ABADI,
Dr. Cristian BEAUGÉ y
Dr. Diego R. GARCÍA LAMBAS (Director).
Dr. Hernán MURIEL (Suplente).

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

CÓRDOBA, 21 de junio de 2006.-

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.